



Téléfax: (41-22) 928 90 10  
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE  
Téléx: 41 29 62  
Téléphone: (41-22) 928 9152  
Internet www.ohchr.org  
E-mail: lohanlons@ohchr.org



Address:  
Palais des Nations  
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: ID/LOH/Res18/12

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos saluda atentamente a todas las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra y tiene el honor de referirse a la resolución 18/2 titulada "La mortalidad y morbilidad materna prevenible y los derechos humanos" que fue adoptada por el Consejo de Derechos Humanos el 28 de septiembre de 2011.

Se pidió a nuestra Oficina que preparara unas orientaciones técnicas concisas sobre la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la ejecución de las políticas y los programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad. La Oficina recibió numerosas contribuciones de los Estados Miembros y Observadores, de organizaciones no-gubernamentales y de otros actores para la preparación de dos informes de la Oficina de la Alta Comisionada: un estudio temático sobre la mortalidad y morbilidad materna prevenible y los derechos humanos (A/HRC/14/39) y una compilación analítica de buenas prácticas y prácticas eficaces en la adopción de un enfoque basado en los derechos humanos para eliminar la mortalidad y la morbilidad maternas prevenibles (A/HRC/18/27). Estas contribuciones serán tomadas en cuenta en la preparación de las orientaciones técnicas concisas y permanecerán en el sitio Web de la Oficina de la Alta Comisionada: <http://www2.ohchr.org/english/issues/women/>

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estaría interesada en recibir información sobre guías técnicas existentes en la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos que su gobierno o institución utiliza en su trabajo en la eliminación de la mortalidad y la morbilidad maternas. En concreto, a la Oficina le gustaría recibir la siguiente información:

1. Utiliza su Gobierno u organización guías técnicas relacionadas a la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos en la ejecución de políticas y programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles? Si es así, por favor comparta estas herramientas.
2. Utiliza su Gobierno u organización guías técnicas relacionadas a la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos en la ejecución de políticas y programas en otras áreas relacionadas con la salud? Si es así, por favor comparta estas herramientas.

Además, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estaría interesada en recibir información de su Gobierno o institución sobre como estas guías técnicas asistirían a su organización en la lucha para la eliminación de la mortalidad y la morbilidad maternas prevenibles.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos les agradecería que sus contribuciones estuvieran limitadas a una extensión no superior a dos paginas y que fueran enviadas a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, CH 1211 Ginebra 10; fax +41 22 917 90 08; e-mail: [registry@ohchr.org](mailto:registry@ohchr.org)) antes del 15 de diciembre de 2011.

Por favor indique si la información proporcionada se puede hacer disponible en el sitio Web de la Oficina de la Alta Comisionada. Para cualquier consulta, les rogamos ponerse en contacto con Lucinda O'Hanlon at [lohanlon@ohchr.org](mailto:lohanlon@ohchr.org), teléfono: +41. 22. 928 9152.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos aprovecha esta oportunidad para reiterar a todas las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra el testimonio de su más alta consideración.

22 November 2011

